

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCIÓN
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º
Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 3'45'
Unión postal, un año... 36'00
Anuncio y comunicados a precios
convencionales.— Pago anticipado

COLABORACION

No se insertará ningún artículo
sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse
indistintamente en el idioma catalán
o en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo
posible.
No se devuelven los originales
aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al
Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Feliciano ob.
y Aurelio mr.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Cayo mr. y
Sta. Ursula vg. y mr.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
Las buenas lecturas

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol por medio del corazón in-
maculado de María Santísima, os ofrezco las
oraciones, obras y trabajos del presente día,
para reparar las ofensas que se os hacen, y
por las demás intenciones de nuestro Sagrado
Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que los
cristianos tengan horror á los malos libros
y periódicos, y se nutran con sanas y buenas
lecturas.

RESOLUCION APOSTOLICA

Propagar las buenas lecturas y periódicos.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del
Carmen, en San Juan Bautista.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la
Iglesia de la Stma. Trinidad, siendo las horas
de manifiesto, por la mañana de ocho á once
y por la tarde de cuatro y cuarto á siete y
media.

Parroquia de la Stma. Trinidad

A las cuatro y media de la tarde, Exposi-
ción; á las seis y media mes del Rosario, á
las siete Trisagio cantado, reserva y novena
de la Virgen del Remedio.

Parroquia de San Francisco

A las seis de la tarde: Rosario y termina la
novena del Pilar.

Iglesia del Carmen

Prosiguen los ejercicios del mes de Santa
Teresa. A las siete de la mañana se rezará el
santo Rosario durante la misa y á continua-
ción los ejercicios del mes.

A las seis de la tarde: Salve cantada por la
Rda. Comunidad.

Iglesia de San Miguel

A las cinco y media de la tarde prosigue
la novena de Santa Teresa.

Cultos para mañana

Santa Iglesia Catedral

Capilla del Claustro.—A las seis Rosario
de la Aurora y luego misa.

Capilla de Ntra. Señora del Rosario.—A las
doce misa.

Capilla del Santísimo.—A las siete y media
explicación del Catecismo durante la misa.

De tres á cuatro de la tarde enseñanza del
Catecismo para los niños en la Iglesia de
San Lorenzo.

A las nueve en el altar mayor misa con-
vencional á canto gregoriano.

Por la tarde después del rezo del coro ha-
brá Exposición, Rosario cantado, motetes,
oraciones de S. José, reserva de S. D. M. y
Salve cantada.

Parroquia de la Santísima Trinidad

A las nueve y media oficio parroquial con
plática.

Por la tarde, de cuatro menos cuarto á siete
y media Exposición; á las seis y cuarto Ros-
ario, Trisagio, explicación del Catecismo, re-
serva y conclusión de la novena de Nuestra
Señora del Remedio.

Parroquia de San Francisco

A las nueve y media oficio con Exposi-
ción.

Por la tarde, á las cinco, Rosario, Trisagio
cantado con Exposición y plática.

Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho explicación del Catecismo du-
rante la misa.

A las nueve y media, Exposición mayor,
oficio solemne con plática parroquial.

A las tres de la tarde Catecismo para los
niños.

A las cinco, Exposición mayor, mes de
octubre, Rosario, acto de desagravios, Trisa-
gio cantado, motete y reserva.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho oficio cantado por la Rda. Co-
munidad.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho oficio cantado por la Rda. Co-
munidad.

Iglesia de San Pedro

A las nueve oficio.

LA PASTORAL

de los Prelados de la provincia
eclesiástica de Compostela.

La mucha extensión de este docu-
mento nos impide publicarlo íntegro;
pero no podemos prescindir de inser-
tar algunos de los párrafos más sa-
lientes.

Acera del Poder civil escriben:
«Pero dicen que la Religión no debe
mezclarse con la política, y nosotros
decimos que la política no debe mez-
clarse con la Religión; la Iglesia y el
Estado tienen cada cual su órbita de

acción definida; ni la una ni la otra
han de invadir el campo que no le es
propio, y cuando por la condición en
que viven los fieles de Cristo en las
diversas naciones se ofrecen asuntos
de carácter mixto, el respeto que
mutuamente deben guardarse las dos
supremas autoridades requiere la
amistosa inteligencia de ambas para
que ninguna sufra detrimento en sus
legítimos derechos; porque como dice
sabiamente el Papa León XIII, no ha
dispuesto la Divina Providencia que
existan los dos Poderes para que se
hagan mutuamente la guerra, sino
para que vivan en paz, unión y con-
cordia.

Es tan interesante la exposición,
que el mismo Santo Padre hizo de la
doctrina católica en su Enciclica *Sapientiae Christianae*, que no podemos
menos de consignar aquí sus propias
palabras: «Se ofrecen circunstancias
en las cuales parece que una manera
de obrar exige de los ciudadanos el
Estado, y otra contraria la Religión
cristiana; lo cual ciertamente provie-
ne de que los que gobiernan á los
pueblos, ó no tienen en cuenta para
nada la autoridad sagrada de la Igle-
sia, ó pretenden que ésta les sea su-
bordinada. De aquí nace la lucha y el
poner á prueba la virtud en el
combate. Urge una y otra autoridad,
y como quiera que mandan cosas
contrarias, obedecer á las dos es im-
posible, *nadie puede servir al mismo
tiempo á dos señores* (1), y así es
menester faltar á la una, si se ha de
cumplir lo que la otra ordena. Cuál
ha de llevar la preferencia, para nadie
es dudoso.—Es impiedad dejar el ser-
vicio de Dios para agrandar á los hom-
bres; ilícito quebrantar las leyes de Je-
sucristo por obedecer á los magistra-
dos, ó so color de conservar un de-
recho civil infringir los derechos de la
Iglesia. *Conviene obedecer á Dios an-
tes que á los hombres* (2), y lo que en
otro tiempo San Pedro y los demás
Apóstoles respondían á los magistra-
dos cuando les mandaban cosas ilícitas,
eso mismo, en igualdad de circun-
stancias, se ha de responder sin vacilar».

«No hay, así en la paz como en la
guerra, quien aventaje al cristiano
solicitado de sus deberes; pero todo de-
be arrostrarse, y preferir hasta la
muerte, antes que desertar de la cau-
sa de Dios y de la Iglesia.» Lo cual
no es ciertamente rebelión contra el
Poder público; pero si las leyes de
los Estados están en abierta oposición
con el derecho divino, si se ofende
con ellas á la Iglesia, ó contradicen á
los deberes religiosos, ó violan la
autoridad de Jesucristo en el Pontifi-
ce Supremo, entonces la resistencia
es un deber, la obediencia crimen,
que por otra parte envuelve una ofen-
sa á la misma sociedad, puesto que
pecar contra la Religión es delinquir
también, contra el Estado... No se
niega la obediencia debida al princi-
pe y á los legisladores, sino que se
apartan de su voluntad únicamente
en aquellos preceptos para los cuales
no tienen autoridad alguna, porque
las leyes hechas con ofensa de Dios
son injustas, y cualquiera otra cosa
podrán ser menos leyes».

De lo cual se deduce que el régimen
concordatario en los asuntos de ca-
rácter mixto que pueden afectar á los
fieles cristianos en su doble condi-
ción de hijos de la Iglesia y súbditos
del Estado, es el más conforme con
el plan de la Divina Providencia y
con la enseñanza terminante del Di-
vino Fundador de la Iglesia, que
mandó dar al César lo que es del Cé-
sar y á Dios lo que es de Dios.

En la defensa de los derechos de la
Iglesia y del Estado es preciso tener
presente que la interpretación auten-
tica de las leyes no pertenece al Po-
der ejecutivo, sino al legislativo, y
cuando se trata de leyes concordadas,
ni aún éste puede modificar la ley
sin el acuerdo y el consentimiento
expreso de las dos partes contratantes;
y por esto nuestro Santísimo Padre
el Papa Pío X se ha quejado de que
los Poderes públicos de Francia rom-

piesen el Concordato de 1801, sin
previa denuncia del mismo y sin en
el menor aviso ni consideración para
la Santa Sede; y en España nos he-
mos quejado más de una vez los Obis-
pos de la inobservancia y de la infrac-
ción de varias disposiciones del Con-
cordato de 1851, así como de otras
leyes concordadas. Censurar nuestra
conducta, como si hubiéramos faltado
al respeto debido á los Poderes pú-
blicos, es un agravio que se nos hace
en pago de la consideración y respeto
que siempre les hemos guardado; y
nos place consignar aquí que la opi-
nión de concordia, en los asuntos de
carácter mixto, es la predominante
en la historia de las relaciones entre
la Iglesia y el Estado.

Pero esto no nos dispensa de adver-
tir que si por derecho se entienden el
conjunto de las disposiciones legisla-
tivas, no podemos admitir la doctrina
de que el derecho no es católico ni
protestante, sino que en España debe
ser católico, porque la Religión Ca-
tólica, Apostólica, Romana, es la del
Estado; y si en todas partes las leyes
humanas deben conformarse con la
ley divina, en España todas las dis-
posiciones legales deben llevar el se-
llo de católicas, y toda disposición
contraria á la doctrina católica es una
infracción de las leyes concordadas,
y los Prelados tenemos obligación de
reclamar contra ella.»

Respecto de la Prensa, dicen así:
«*Difusión de la buena Prensa.*
—Muchas veces nos hemos ocupado
los prelados de España de exhortar
á nuestros amados diocesanos á que
lean y difundan buenos periódicos y
revistas y á que se abstengan de leer
los impíos y heterodoxos, los inmorales
y los que desprecian la autoridad
de la Santa Madre Iglesia. Ahora les
recomendamos en particular los pe-
riódicos que se publican con censu-
ra eclesiástica y los que sin llevarla
son tenidos como católicos. Nos
agrada mucho que se repartan y
difundan dichos periódicos en todas
las clases de la sociedad.

Por ser contrarios al magisterio de
la Iglesia, por no respetar su autori-
dad en materia de fe y de costum-
bres, por favorecer el liberalismo, el
socialismo, el anarquismo y otros
monstruosos errores condenados por
la Iglesia, prohibimos al Clero y fieles
de esta provincia eclesiástica la
lectura de los periódicos *El País, El
Imparcial, El Liberal, Heraldo de
Madrid, Diario Universal, España
Nueva, el ABC* y otros de iguales
ideas y tendencias, y encargamos á
los confesores y á los Párrocos que
prohiban á sus penitentes y feligreses
leer, oír leer y retener dichos peri-
ódicos.

Y habiendo llegado á tal extremo
la licencia de las publicaciones por-
nográficas, que penetran en todas las
clases de la sociedad y se envían por
el correo y se exponen en los kioscos
y en los escaparates de las tiendas,
rogamos á las autoridades civiles que
prohiban bajo severas penas la cir-
culación y exposición de tales inde-
cencias, y mandamos á los confesores
que nieguen la absolución sacramen-
tal á los que tengan en su poder al-
gún número ó ejemplar de dichas
publicaciones, mientras no lo entre-
guen ó lo destruyan.»

Tal es la Pastoral colectiva, cuya
publicación había despertado interés
tan legítimo y tan grande.

Páginas cortas

Leo en los periódicos interesantes
detalles de la grandiosa peregrina-
ción que el pasado domingo visitó el
famoso santuario de Guadalupe, y
según todos los informes, fué un acto
imponente por haber tomado parte
en la romería millares de personas,
más hombres que mujeres, que se-
guidos de sus curas párrocos y ayun-
tamientos, asistieron á todos los cul-
tos religiosos y aplaudieron y aclamaron
con entusiasmo delirante á la
Virgen y á los Sres. Obispos de Ba-

dajoz, Córca, Solsona y auxiliar de
Toledo, que concurren á dicha
solemnidad.

Noticias como la precedente po-
drán leerlas mis lectores á poco que
se fijen, muy á menudo, lo que
prueba, contra lo que muchos creen,
que en este país somos católicos,
apostólicos y romanos la inmensa
mayoría.

Es un crasísimo error suponer lo
contrario fijándose en lo que ocurre
en las grandes ciudades industriales.
En estos centros es desgraciadamen-
te cierto que gracias á la criminal
propaganda consentida y fomentada
por los gobiernos, dominan los ele-
mentos ácratas, enemigos de la Re-
ligión; pero fuera de las grandes po-
blaciones ocurre todo lo contrario.
¿Y qué significa Madrid, Barcelona,
Valencia, Zaragoza, Bilbao, y demás
ciudades donde son en bastante nú-
mero los revolucionarios, al lado de
la inmensa población agrícola que en
su mayoría se mantiene fiel á las en-
señanzas de los prelados?

Suponiendo que sumen doscientos
ó trescientos mil los anticlericales
que pueblan las citadas capitales, hay
que confesar que comparados con el
resto de la nación constituyen una
minoría insignificante, y si esto es
así, ¿por qué negar que España es
genuinamente católica?

Hay que fijarse en esto para no
pecar de injustos. Los que conocen,
por haberlas visitado, las poblacio-
nes del centro de España, saben me-
jor que nadie que son eminentemen-
te creyentes, y si el espacio de
que dispongo lo permitiera podría
aportar mil pruebas en confirma-
ción de lo que llevo dicho. Bastará á
mi objeto decir que he viajado por
más de 400 pueblos y que en nin-
guno de ellos encontré ni media do-
cena de hombres que dejaran de
asistir en los días festivos al santo
sacrificio de la misa, y lo mismo
digo del cumplimiento pascual.

Y por cierto que resulta conmove-
dor ver á aquellas gentes, no tan ig-
norantes como generalmente se las
supone, que después de pasarse el
día dedicados á las rudas faenas del
campo, se agrupan, llegada la noche,
con su familia, que suele presidir la
imagen del santo patrón del pueblo,
hablando de la futura cosecha, de los
asuntos que interesan á la casa, y re-
zando juntos el rosario antes de re-
cogerse, y que los días festivos se
reunen alrededor del párroco de cu-
yos labios aprenden la verdadera
ciencia, libres de ambiciones y odios,
esperándolo todo de Dios que ha de
premiar sus trabajos después de la
muerte! Aquellos hombres son fuer-
tes, sencillos, sanos de alma y cuer-
po, tienen creencias y les vemos felices.
Son dignos descendientes de
unos progenitores que hicieron de
España la nación más poderosa y
respetada del mundo, y que sin duda
volvería á serlo el día que los Go-
biernos fijaran en ellos sus miradas
para protegerlos y otorgarles la im-
portancia que merecen, en oposición
al obrero de la capital, debil, enfer-
mizo, miserable, con el alma llena de
odio y vacía de ideales!

El obrero del campo es honrado
y creyente, es un factor importan-
tísimo para la deseada regeneración, y
para que deje sentir su influencia
hay que trabajar de firme, evitando
la injusticia de que mientras se con-
cede la beligerancia á los anarquis-

tas de las grandes ciudades se tenga
á aquellos, olvidados y entregados á
sus propias fuerzas.

CLAUDIO.

CRONICAS BARCELONINAS

El Primer Congrès de la Llengua
Catalana.—Un escarni als cata-
lanes.—Firas y festas en perspec-
tiva.

Ara per ara segueix absorbint tota
la atenció'l Primer Congrès de la
Llengua Catalana quinas sessions y
festas han vingut celebrantse aquí y
de las que omiteixo dirne rés per ha-
berne oportunament LA CRUZ donat
compte á sos llegidors.

No obstant y aixó, sino un detall
de tots els actes, doneume al menys
una idea feble de las impressions ge-
nerals de l'importancia y trascenden-
cia de las actuals tasques, que més que
una festa y un acte commemoratiu,
portan en sí tota la empenta de la re-
surrecció y solidificació de la nostra
llengua.

Aquesta fins ara y desde'l seu re-
naixement gloriós havia anat resurgint
y escampant vigorosament en
aquests últims anys, mes no era prou
aixó, calia que se la deslliurés del sa-
gell anémich dels tres segles qu'ha-
bia restada poch menys qu'arreconada
y obligada y fins de molts fills
vergonyosament ni reconeguda; calia
que se li donguessin tots els drets
que li pertocavan y pugués la llengua
catalana entrar de plé y ab cap ben
alt en tota mena d'estudis antichs y
moderns.

Y del actual Congrès n'ha de re-
sultar vigorosa, septuaginta y con-
màcula la nostra Llengua que, passa-
da per la piscina de depuració y es-
tudi de las més distingidas persona-
litats que s'han aplegat per primer
cop, alla n'eixirà tal com li pertoca.

Y quan de totas las actuals festas y
obsequis en honor als congressistas
vinguts de per tot el mon, se n'hagi
esvahit l'últim ressó, alashoras en la
vida estudiant de cada día, será hora
d'aprofitar las lloables y positivas tas-
cas del Congrès que'n hora bona ens
ha portat á tots en renou, pera fru-
hierne després sos abundosos fruits.

Quan la nostra ciutat hostatja avuy
tot lo més granat en el mon intel-
lectual, quan avuy totas las miradas,
unas d'admiració, altrás d'espectació,
están ficadas aquí seguint lo curs de
las tasques dels congressistas catalans,
unas malas ánimas han volgut potser
distrauren un xich l'atenció ab un
dels més acanallats fets que per el sol
abofeteja á sos autors.

Fresca encara la memoria de la
gran manifestació feta á l'estatua del
gran patric catalá en Rafael de Cas-
anova, á qui se l'havia honorat com
may ab un devassall de coronas que
embolcavallan gloriósament la seva
estatua, aquesta ha sigut víctima dels
que en un rapte de fanatisme y into-
lerancia han pegat foch á totas las
coronas, viventa representació del
esperit catalá, qu'es aquí va de dret
l'ofensa.

Eix escarni fet en aytals circuns-
tancias ha omplenat d'indignació á
tots els catalans prescindint d'idea y
de color y doblement indigna tot just
ara quan se prepara la segona festa
de Solidaritat Catalana.

A última hora corra un rumor que,
á confirmarse, sería ben de dolbre
que per unas vergonyosas tolerancias
de las autoritat, tinguéssim que la-
mentar fets que no per ser doloro-
sos, puguin evitarse.

Perque tampoch es just que per
uns quants baladrers que ab pantalla
de progrés y llibertat se proposan por-
tar á nostra ciutat á la ruina, s'hagin
de deixar de fer actes que, com lo
«Aplech de Solidaritat» que's cele-
brará diumenge, portan tota la viva
representació de tots els estaments y
el modo d'esser de tot el nostre poble
ab totas sas justas y nobles aspira-
cions, per las que'ns ha agermanat á
tots d'una manera que's fins l'atmi-
ració dels contraris de nostra terra.

(1) Math. VI, v. 24.

(2) Act. V, v. 29.

Tenim aquí una comissió perenne quina missió es atraurer per tots els medis forasters a nostra ciutat a fi de darli més vida ó quan menys no dexar decaure la que té, y á dit objecte sempre trova ocasió apropiat pera portar avánt la seva comanda.

Ara ha presentat ja sos propòsits molt oportunitat, aprofitant l'escarcer uns quans aconteixements qu'englobant los tots en un període podrán fer unas espléndidas festas per las próximas y ja celebradas firas de Sant Tomás.

De l'inauguració del monument d'en Pitarrá á qu'es tracta de rendir digne homenatge, de l'estrena de l'espléndida il·luminació del Passeig de Gracia ab els monumentals y nous aparells, de la recepció dels magestuosos tinglados en nostre port y algún nou atractiu que's dongui á nos tras anomenadas firas de Sant Tomás, se n'está formant un variat programa que sens dupte logrará lo que es proponen els seus iniciadors.

L'Ajuntament ha acullit la idea y s'ha posat á estudiarla y, si com se creu, no hi escatima'l seu valios concurs, tot fa creure que per enguany, serán com may s'hagin vist las anomenadas Firas de Sant Tomás que atrauran gran contingent de forasters que's lo que's proposa la tal Comissió, que per exemple d'alguna altre ciutat que també podria ferho, no s'hi esmena ni se'n preocupa de aixó de l'atracció de forasters que no sol ser res més sinó un augment de ingressos quin afany es el nostre pá de cada día.

L. B.

INFORMACION

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Guasch, Artal, Cañellas, Barba, Cirera, Martínez, Salinas, Juvál, Perulles, Prat, Fontcuberta, Oliva, Monguío, Cavallé y Redón, presidiendo el señor Alcalde.

Sin discusión fueron aprobados todos los dictámenes comprendidos en la orden del día que publicamos el jueves.

El Presidente dió cuenta de haber designado á los empleados Sres. Galán y Llavería para que entienda en cuantas reclamaciones se presenten contra la arrendataria de consumos.

Para su estudio pasan á las respectivas comisiones las siguientes proposiciones de los Sres. Artal y Redón: una pidiendo se consignen 3.000 pesetas en el próximo presupuesto y sucesivos hasta el de 1911 para la construcción de un edificio destinado á Museo y Biblioteca; otro proponiendo se pida al Ministro de Hacienda la cesión gratuita del edificio llamado presidio del Milagro.

Y finalmente una tercera proponiendo que para efectuar las comprobaciones de los contadores de gas se invite al constructor del contador modelo Sr. Boxó para que asese a la comisión del Ayuntamiento y que en caso de discrepancia se llame á un Verificador oficial de Barcelona.

Se acuerda incluir en el padrón de vecinos á D. Joaquín Monje Vendrell y á su esposa.

El Sr. Redón pide unos datos referentes á la proyectada plaza-mercado de la plaza del Progreso.

El Sr. Artal solicita que los concejales que forman parte de la Junta de Obras del Puerto estudien si conviene reanudar las negociaciones con esta entidad sobre la venta de unas plumas de agua. Y sin más asuntos se levantó la sesión.

A noche no se había recibido todavía la orden de salir para el castillo de Figueras la primera tanda de penados.

Esta orden se aguarda de un momento á otro.

Ayer tuvimos un día gris: el sol apenas asomó su cabeza por entre las nubes que invadían el firmamento y estas nos obsequiaron con ligeras lloviznas por la tarde.

Ayer mañana fué encontrado en su propiedad de la falda del Olivo, el cadáver del exsereno D. Jaime Tollayols (Vermell) el cual se supone falleció repentinamente á causa de una antigua dolencia.

El difunto había salido el día anterior de su domicilio y en vista de la tardanza, empezaron las pesquisas que dieron el triste resultado que dejamos dicho. R. I. P.

Todos los días nos están contando horrores sobre la infracción de la ley de caza. Cazador hay que se vanagloria de haber cogido con las redes siete docenas de pajarillos, la mayor parte insectívoros.

¿No habrá manera de imponer un saludable correctivo, que cortase de raiz tan escandalosos abusos? ¿qué hacen las autoridades?

Próximamente llegará á esta ciudad, con el objeto exclusivo de visitar los monumentos históricos de nuestra población, el conocido republicano D. Joaquín Costa.

Hemos tenido ocasión de ver algunas maquinillas para cigarrillos cónicas que se venden en algunos estancos de esta ciudad.

Las referidas maquinillas son de las que nuestro particular amigo D. Ignacio M. Aymat obtuvo patente de invención, cuya noticia consignamos en estas mismas columnas hace cosa de un año.

Las tales maquinillas con un ingenioso maquinismo producen con la mayor facilidad un cigarrillo cónico cuyo extremo hace de boquilla, consiguiéndose por este nuevo sistema privilegiado el hacer desaparecer el carton tan perjudicial que se usaba en los antiguos emboquillados y retener la nicotina del tabaco.

Felicitemos nuevamente á nuestro amigo y paisano, al cual le auguramos un feliz éxito ya que en su cigarro se obtiene la elegancia y economía sin perjudicar la salud.

El domingo 28, último del mes, llegarán de Barcelona con objeto de asistir á la «Fiesta del árbol» que por primera vez se celebra en esta ciudad, los delegados del Consejo de dicha asociación excelentísimo Sr. D. Mariano Puig y Valls, exdiputado á Cortes y hermano del iniciador de tan culta fiesta en Cataluña, Sr. D. Enrique Mirabell; presidente de los «Amigos de la fiesta del árbol» en Barcelona, Sr. D. Santiago Perez, ingeniero de montes; Sr. López Amós, inspector de primera enseñanza, y D. Baltasar Puig de Bacardí, abogado.

Dichos señores dirigirán la palabra al público y explicarán á los niños las ventajas que reporta el que se celebre tan moralizadora fiesta.

A última hora se nos comunica que es muy probable también asista el diputado á Cortes republicano por Vilafranca del Panadés Sr. Zulueta.

Ha sido nombrado depositario pagador de esta delegación de Hacienda don Cristóbal Pérez Gironés, oficial de 4.ª clase que era de la Intervención de Alicante.

Ha fallecido en la Corte el periodista D. Aurelio Ferrer, hermano del diputado á Cortes del mismo apellido.

El comandante del regimiento de infantería Almansa D. Juan Mateo Vinuesa, de guarnición en Tarragona, llama al corneta desertor Juan Gatell Fortuny, natural de Reus.

Por Real orden de 16 del actual publicada en la Gaceta del 17, se reforma el artículo 12 del Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento que trata de la constitución de los Tribunales provinciales para los exámenes de aptitud de aquellos funcionarios; y dispone, que en lo sucesivo formen parte de dichos Tribunales, los contadores de las Diputaciones como vocales de los mismos.

Encontramos muy justificada la reforma que conceptuamos beneficio para la clase.

Ayer salió para Barcelona con objeto de embarcarse en dirección á Roma el R. P. José Font, Superior de los Misioneros del I. Corazón de María residentes en esta ciudad. El objeto de su viaje es elevar á la S. Congregación de Ritos los procesos de beatificación del P. Claret instruidos en Madrid, Vich y Tarragona.

Subasta de un caballo.—Tendrá lugar el próximo día 21, á las nueve en punto de la mañana, en la Clínica del Veterinario D. Salvador Martí, Rambla de San Carlos núm. 24. El caballo procede de la Sociedad Mutua de seguro de caballerías «La Agrícola», de esta ciudad. El acto será público, pudiendo concurrir al mismo los señores asociados y los que no lo sean.

Por una persona que ha llegado de Uldecona se sabe que en las fiestas que se están celebrando en dicha villa, hay que lamentar una sensible desgracia que ha causado honda impresión en aquel vecindario.

Se estaba corriendo un toro, que podía recorrer toda la población, pues sólo había barreras en las calles que dan acceso á las afueras; y al salir de su casa un pobre anciano, fué alcanzado y volteado por el cornúpeto, dejándolo en tan grave estado que falleció ayer después de horrosora agonía.

Hemos de protestar contra esta bárbara costumbre de correr toros en las calles.

Se ha publicado el artístico diploma que pueden obtener todos los señores congresistas efectivos, acreditados de haber tomado parte en el primer Congreso de la Lengua Catalana.

En virtud de mandamiento judicial, la policía de Barcelona penetró en la imprenta de un periódico catalanista y secuestró 2.000 números, los moldes y unas piedras litográficas de dicho semanario, que ha sido denunciado.

¿Deseáis permanecer siempre vigorosos y evitar la **apoplejia (feridura)**? Tomad las Discos Vitales, Casanovas de Barcelona.

De venta en Tarragona, Farmacia del Centro.

Los días 21 y 22 de los corrientes celebra su fiesta mayor la villa de Alcover. Con tal motivo la sociedad de dicha villa titulada «Círculo de Amigos» ha anunciado un concierto por la reputada orquesta «Unión artística de Barcelona» con arreglo al siguiente programa:

- Día 21.—«Le Petit Duc», (transcripción).
 2.º Fantasia de flautín.
 3.º «Tanauser», fantasía.
 4.º Gran duo de violín y contrabajo.
 5.º Vals jota.
 Día 22.—«Recuerdos», sinfonía.
 2.º «Variaciones y polonesa», (clarinete).
 3.º «Loengrin», fantasía.
 4.º Concierto de cornetín.
 5.º Gran vals.

Hau regresado á Barcelona las fuerzas de la guardia civil que salieron para distintos puntos de la provincia con motivo de la supuesta algarada carlista.

La Mutual Franco Española, Caja de ahorros popular. (Véase anuncio de la cuarta plana).

El gobernador civil de Barcelona ha dirigido una comunicación al cónsul de España en Nimes preguntándole si es cierto que allí hay ganado enfermo de glosopeda.

Si el cónsul contesta afirmativamente se impondrá cuarentena al ganado que pase la frontera.

Solemne fué la velada que el Ateneo Barcelonés celebró anteanoche en honor de los señores congresistas.

Mucho más tarde de la hora anunciada, comenzó la sesión; presidida por el señor Suñol. En el estrado tomaron asiento los señores Llorente, Costaponce, Palomba, Calmette, Saroinandy, Guarnerio, Palau, Alcover y Ciuffo.

Se dice que es tal la aglomeración de paquetes postales en la Aduana de Portbou, en ciertos días de la semana, que por las malas condiciones del local destinado á almacén y por la escasez del personal, muy á menudo tienen que quedar paquetes pendientes de despacho, uno ó mas días ocasionando al comercio los perjuicios que lleva consigo todo retraso y dando lugar á reclamaciones y quejas constantes.

La administración de aquella Aduana estaría en el caso de solicitar de la Dirección la mejora del local y el aumento de personal, cuando menos con el alcaide que debió nombrarse á raíz del decreto de creación de ese servicio, y así lo pide el comercio al celoso funcionario que desempeña el cargo de administrador de dicha aduana.

Anteayer verificaron una excursión al histórico Monasterio de Poblet 38 individuos del Congreso de la Lengua Catalana, entre los que figuraba el señor Brutalls, archivero de Burdeos, dirigiendo la expedición el arquitecto D. Jerónimo Martorell.

En el tren de las seis de la mañana salieron de Barcelona, llegando á Espeluga de Francolí á las diez y media, en cuya estación aguardaban á los excursionistas Comisiones del Centro Catalanista y de la Junta Carlista, esta última presidida por el exdiputado provincial Sr. Bernat, las cuales les acompañaron hasta la salida de la población, y dirigiéndose después los congresistas en carruaje á Poblet.

Después de visitar el Monasterio, admirando las preciosidades arquitectónicas que contiene, comieron los expedicionarios en la «Villa Engracia», regresando después á Barcelona, á donde llegaron á las nueve de la noche muy satisfechos del resultado de la excursión.

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse **Hipofosfitos Salud** de los Sres. Climent y C.ª

D. Manuel del Corral ha regalado al «Patronato del Obrero» de esta ciudad un ejemplar de la «Vida gráfica de Nuestro Señor Jesucristo», colección magnífica de los mejores cuadros en que han vertido su inspiración insignes artistas que han ido á beberla en la historia del Redentor de los hombres.

Van acompañados de los textos evangélicos correspondientes, y están reproducidos sobre cartulina por el fotógrafo, formando un abultado tomo, lujosamente encuadernado, que es á la vez objeto de piedad y de adorno.

En Andújar se preparan solemnes fiestas para celebrar la coronación canónica de Ntra Sra. de la Cabeza. La Comisión ejecutiva, compuesta de las personalidades más importantes de la ciudad, hace un entusiasta llamamiento á todos los devotos á fin de que contribuya cada cual en la medida de sus fuerzas, sobre todo desprendiéndose las señoras de las joyas superfluas en obsequio de la Santísima Virgen, á imitación de lo hecho por las damas españolas para la coronación de Ntra. Sra. del Pilar.

Anteayer se reunieron en Reus, la mayor parte de las entidades agrícolas de la provincia y Sindicato de Exportadores de vinos de la vecina ciudad, en el local de la Camara Agrícola de Reus y su Comarca, con asistencia de la Junta directiva y de un considerable número de socios.

Examinadas con detención las múltiples causas con que se ha ido gravando sucesivamente nuestra agricultura, estimando la mucha importancia de las mismas y considerando que en lo referente á la viticultura en particular se han creado para la posesión del mercado interior obstáculos más difíciles de franquear que los que nos han opuesto hasta ahora algunas naciones ex ranjeras: en vista de tan anómala situación y de la absoluta necesidad para la producción agrícola española de la más fácil introducción de tales productos en los mercados extranjeros, se acordó apoyar la celebración de tratados de comercio en favor principal de la agricultura, primer elemento de vida de este país.

Y como á consecuencia del acuerdo anterior, se expidió á los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda el siguiente telegrama: «Reunidas entidades agrícolas provincia de Tarragona y Sindicato exportadores vinos Reus, acordó manifestar V. E. necesidad absoluta celebración tratados protegiéndose agricultura imposible de vivir sin exportación.»

En Tarrasa habrá mañana un «meeting» en sentido proteccionista, iniciado por el diputado á Cortes señor Sala, con la cooperación del Fomento del Trabajo Nacional.

Se darán conferencias también proteccionistas durante la próxima semana, en Manresa, Vich, Roda y Manlleu, y el día 28 del corriente, tres grandes conferencias del mismo carácter en Manresa, Igualada y Vich.

El órgano autorizado del tradicionalismo catalán, publicó ayer un escrito del Delegado Regional D. José Erasmo de Janer comunicando que ha sido expulsado de la Causa carlista, D. Guillermo B. Moore, por la participación que ha tenido en el levantamiento de las últimas partidas.

Bonita y potente **Máquina parlante** por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau.
 Bajada Misericordia 14.

De Solivella.

Hem passat per ací un periodo de fortes malalties. Una verdadera plaga de sarampió ha segat la vida de molts criatures y gracias á la laboriositat y zel del nostre axerit metje no hem tingut tantas morts com las que's temiam. Are per are sembla que'l perill ha fugit per axó s'han obert de nou las escuelas que restavan tancadas desde vacaciones.

«L'Orfeó Solivellenc» ha estat de dol aquests dias. Dissapte de la semana passada morí cristianament y confortat ab los auxilis espirituals, un dels seus choristas anomenat en Joseph Ballart Amorós. Tant l'enterro, veritat lo diuenge següent per la tarde, com lo funeral al diluns fou una mostra potent de lo molt que era estimat un jove entre els seus companys y entre los consellers del esmentat Orfeó. 150 joves ab un coro ab la senyera enclavada y un gran seguici de parents y amichs, ab los sacerdots ab tern y creu parroquial acompañaren les seves despules mortals al cementiri, sis joves orfeonistas ab glasses voltavan el rich ataüt portat per altres sis orfeonistas. Arribats al cementiri fou cantada una absolta general per dit Orfeó despedint ab lo planyivol requiescat in pace lo cadávre de aquell jove que en vida havia sigut un exemplar y model de joves treballadors y un bon cristiá que feya les delicias de la llar doméstica. En lo funeral una secció de dit Orfeó cantá en obsequi seu duas Missas de réquiem ab acompañament d'armonium y el Precibus armonisat per un amich d'ells que junt ab los cants dels sacerdots arrencaven llágrimas de greu sentiment á la multitud que omplenava el temple parroquial. Quea. c.s. nostre bon company y N. S. envhi á la seva familia aquella resignació cristiana que fá dolsas las penas d'aquesta vida y lleuger el gran dolor que acepara el cor dels pares y germans que veuen la mort de llurs fills.

També s'ha celebrat en nostre temple parroquial la festa del Rosé d'octubre.

Els cantors de l'aurora sembla que aquest any s'han aplestat en ferla forsa jolina dita festa. Hi hagué ofici solemne cantat ab acompañament d'armonium y per la tarde sortí'l Sant Rosari per carrers y plassas, cantat per una trentena de axerits joves y alternat casi be per tot lo poble que'ls seguí acompañant y alabant á la Verge del Rosé.

De Rindoms

La Junta de Fiestas en honor del ínclito hijo de esta villa, el Beato Buena Ventura Gran, ha determinado celebrar aquellas, los días 9, 10 y 11 de noviembre próximo. Y trabaja activamente á fin de que tengan el mayor esplendor posible. La parte musical de las funciones religiosas está encargada á la Capilla que dirige D. Antonio Roig de esa. La iglesia parroquial estará ricamente adornada.

Prometen ser muy solemnes las funciones religiosas y sobre todo la Proceión que recorrerá el día último del Triduo las calles de esta villa, tantas veces recorridas por el humilde hijo de San Francisco.

Dentro de pocos días empezará á colocarse el precioso retablo gótico, construido en los talleres de D. Pedro Doménech, de Reus, dedicado al Beato y costado, lo mismo que las Fiestas, por suscripción voluntaria, entre los naturales, vecinos y terratenientes de ésta. Oportunamente daremos á conocer el Programa.

El viernes pasado 12 de los corrientes, tuvo lugar en el Colegio del Sagrado Corazón, que en esta dirigen las Religiosas de la Consolación, la primera representación, por las alumnas del mismo, del precioso Ensayo lírico-dramático «La Gruta de Lourdes» compuesto por un Padre Escolapio. Tomaron parte en la representación del mismo, las señoritas Bernardina Brú, Josefá Magriñá, María Ferré, Sebastiana y Anita Oriol, Paqueta Massó, Esther Ribas, Josefá Guinjoan, Rosa Mestre y Carmen Guinjoan. La parte musical estuvo á cargo de las Sras. Teresa Ribas y Esther Ribas dirigidas por el Profesor D. Paulino Mestre. A pesar de representarse el drama en días laborables, la espaciosa sala en donde tiene lugar la representación, se llena completamente todos los días, tanto de caballeros como de señoras, admirando unos y otros la fidelidad y exactitud con que cada una de las jóvenes actrices interpreta su papel, saliendo sumamente emocionados por las tiernísimas escenas que tienen todos los actos y sobre todo, mas abrasados, aun los indiferentes en el amor á la Inmaculada Virgen.

Merecen un aplauso tanto la M. Superiora y Hermanas del Colegio, como las señoritas que toman parte en la representación, no solo por lo ajustado de ésta, sino muy especialmente por la oportunidad de la misma, ya que en nuestros días tratan los jacobinos franceses de cerrar la Gruta milagrosa y proscribir el culto á la Virgen de Lourdes, en la cual está la salvación de la desgraciada Francia, así como en el Pilar de Zaragoza esta la de la no menos desventurada España.

En el mismo Colegio y bajo la inteligente dirección de las mismas reverendas Hermanas, ha sido primorosamente borbada por las Sras. Rosa Serra, Teresa Ribas y Rosa Alsina, que voluntariamente se han ofrecido á ello, una rica Bandera reglamentaria, destinada á la Sección Adoradora Nocturna, de esta, lo cual será bendecida dentro de poco y usada en sus actos, por la citada Sección Adoradora.

El Corresponsal.

Pronósticos del tiempo

El domingo 21 se perturbará el estado atmosférico, porque, al apartarse por el E. y NE. de Europa la borrasca que del 19 al 20 pasará por Escocia y Escandinavia, un centro de perturbación del Atlántico se acercará al SO. y S. de la Península, y otro avanzará hacia el NO. de Irlanda. En nuestras regiones se desmenuarán algunas lluvias y tormentas, especialmente en el NO., y desde el SO. y S. hasta el centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 22, habrá en el Mediterráneo un mínimo barométrico que extenderá su acción hasta el Estrecho y SO. de la Península, donde se formará un secundario. Seguirán produciéndose algunas lluvias y tormentas, principalmente en el NE. y desde el SO. las regiones centrales.

El martes 23, actuarán en Irlanda y en el Mediterráneo centros de baja presión, y un núcleo de fuerzas de bastante intensidad, si no hay error en los datos recibidos, se acercará al SO. de la Península. Se registrarán lluvias bastante generales, y algunas tormentas, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Mejorará un tanto la situación el miércoles 24, pero todavía estará perturbada en el Mediterráneo, particularmente en el NE., como también en el Portugal y Galicia.

El jueves 25, adquirirán mayor intensidad los centros de perturbación del Mediterráneo y del Atlántico, penetrando este último en la Península. Se producirán lluvias y tormentas, especialmente desde Andalucía y Levante hasta las regiones centrales.

Del 26 al 28 los mínimos mencionados evolucionarán por Africa, y causarán nieblas y alguna lluvia en Andalucía y Levante.

El lunes 29, las bajas presiones de Africa se remontarán hacia el Estrecho, y ocasionarán algunas lluvias en Andalucía, desde donde se propagarán hasta el centro y el Mediterráneo.

El núcleo de fuerzas del Estrecho habrá pasado á los parajes de Argelia el martes 30, y otros mínimos se presentarán en el SO. y en Irlanda. Se registrarán algunas lluvias, particularmente en el Mediterráneo, en el SO. y NO. de la Península.

El miércoles 31, quedarán elementos perturbadores en el Mediterráneo que todavía influirán en las regiones próximas á este mar. En el Cantábrico se sentirán los efectos de la depresión de Irlanda.

En honor del señor Obispo de Tuy

A las innumerables y valiosas felicitaciones que de todos lados de la península y de fuera de ella ha recibido aquel insigne Prelado por la valiente defensa que ha hecho de la santidad del matrimonio frente al ministro auzad que ha osado hollar con su desatentada real orden, hay que agregar las suscripciones abiertas para obsequiarle con un presente que sea testimonio del entusiasmo de los católicos y memorial de tan gloriosa campaña.

Ya en otra ocasión hemos hablado de la suscripción abierta en Barcelona para regalar un báculo a su ilustrísima; lo que nos toca decir ahora es que dicha suscripción alcanza a estas fechas la cifra de 1.055 pesetas; y además, que se ha abierto otra con el mismo objeto en la misma ciudad de Tuy, habiendo tomado la iniciativa el Cabildo Catedral, cuerpo de Beneficiados, Abad Párroco de la ciudad y otras distinguidas personalidades; las cuales acompañan la circular con una calurosa adhesión a su Prelado.

OFICIAL

Extracto del Boletín oficial día 19.

Gobierno de la provincia.—Minas.—Anuncia la renuncia por sus dueños de las minas «Eugenio» y «Providencia» en términos municipales de Alforja y Borjas del Campo respectivamente.

Anuncios oficiales.—Tesorería de Hacienda de esta provincia.—Relación de Ayuntamientos a los cuales se les interesa la certificación detallada de los ingresos y pagos verificados por los mismos desde 19 enero al 30 de septiembre del año corriente ambos inclusive.

Distrito Forestal de Castellón-Tarragona.—Provincia de Tarragona.—Anuncia la segunda subasta ante la Alcaldía de la Cenia para el día 29 del actual a las doce horas, de los 19 barrones de pino depositados en el sitio Milles (monte Refalguer) bajo el tipo de 19 pesetas y condiciones publicadas en el «Boletín oficial» de la provincia número 71 y fecha 24 de marzo de 1905.

Alcaldías.—Las de Vimbodí y Ulldecona anuncian el arriendo a venta libre de los derechos de todas y cada una de las especies que componen el cupo total de consumos, y las de Batea, Santa Barbara, Mas de Barberans, Perelló, Poboleda, Solivella, Millá, Caseras, Alforja, Blancafort y Vallclara anuncian servicios.

Providencias Judiciales.—Anuncia cédulas de Requerimiento y de citación.

Movimiento de población del día de ayer
 NACIDOS.—Miguel Aixart Cañagual.
 FALLECIDOS.—Jaime Tullarols Fortuny, Nazaret 18, (68 años).
 MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Marsella y esc. en 2 días v. «Cabo Nao», de 997 ts., c. Astorguia, con efectos; lo despacha D. M. Peres.
 De Braila y esc. en 17 días v. griego «Princesa Sofía», de 1.993 ts., c. Callimantis, con trigo; lo despacha D. Emilio Borrás.
 De Barcelona en 6 horas v. noruego «Segovia», de 873 ts., c. Jacobsen, con tránsito; lo despachan los Sres. Boada hermanos.

Despachadas

Para Bilbao y esc. v. «Cabo Nao», con carga general.
 Para Londres y esc. v. «Naranja», con carga general.

CIERRES DE BOLSA

por 100 interior contado.....	81'32
4 por 100 ídem fin de mes.....	81'42
4 por 100 ídem fin próximo.....	100'65
4 por 100 amortizable.....	436'
de Banco España.....	390'00
de Barcelona.....	9'40
de Londres.....	27'49

Cambios de Barcelona del día 19

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres a 90 días fecha.....	26 85 dinero
Id. a 90 días vista.....	27'58
Id. cheque.....	27'58
París a 8 días vista.....	9'25
Id. cheque.....	9'25

Efectos Públicos

4 por 100 interior contado.....	80'00	80'00
4 por 100 ídem fin mes.....	81'40	81'425
4 por 100 amortizable.....	436'	
de Banco España.....	390'00	
de Barcelona.....	9'40	
de Londres.....	27'49	

Obligaciones Contado

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	105'75	106'
Almansa	105'75	106'
S. Juan Abadesas	78'50	79'
T. B. y F. 3 1/4 por 100	58'	58'15
4 1/2 por 100	95'65	95'85
M. B. R. 2 1/4 por 100	55'50	56'
Almansa no adhe. 5		

adhe. »	75'65	75'75
Orense 188-82.....	54'75	55'
prioridad 3 por 100.....		
Cáceres y O. España 5 id	104'50	105'
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....	100'75	101'25
Barcelonesa de Electricidad		
5 por 100.....	104'75	105'25
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.....		
Banco Préstamos y Descuentos.....		
Catalana General Crédito.....		
Crédito Mercantil.....		
Ferrocarril Medina, Z. y Orense a Vigo	29'70	29'80
Norte de España.....	62'60	62'90
Alicante.....	97'50	97'60

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La ley de asociaciones

Madrid 19, 12 m.
 Se conocen nuevos detalles sobre el contenido de los artículos de la ley de asociaciones aprobados en el Consejo de ministros celebrado ayer.

Acordó dividirse las asociaciones de toda índole en tres clases ó grupos: 1.º las que solamente posean las cuotas de sus asociados y el domicilio social; éstas las podrá autorizar el gobernador civil de la provincia; 2.º las que posean además otros bienes; necesitarán éstas autorización del Gobierno; 3.º las que por el voto religioso ó por otro concepto resulte en sus estatutos que se hace renuncia de derechos establecidos por la Constitución y las leyes del Reino; para estas asociaciones se necesitará autorización por medio de una ley especial.

También se acordó que toda sucursal ó anexa de las asociaciones cumpla los mismos requisitos que para la principal se establecen.

Se establecerán reglas para los trámites que hayan de seguir las solicitudes, así como se fijarán los libros de contabilidad y otros requisitos que faciliten la investigación.

Algo se discutió también sobre la manera de adquirir bienes las asociaciones, y dícese que el Gobierno cuidará de estudiar lo relativo a la investigación.

El Sr. Gullón dió cuenta al Consejo de un proyecto de Nota para remitir al Vaticano comunicando que el Gobierno ha redactado un proyecto de ley que afecta a las congregaciones religiosas, el cual será sometido a la deliberación del Parlamento en una de las primeras sesiones que se celebren.

Este documento, que mereció la aprobación del Consejo, será enviado a Roma la víspera de la reunión de las Cortes.

Bolsín

6 t.
 En el coro se cotizó esta tarde.
 Interior fin de mes, 81'40.
 Fin próximo, 00'00.
 Francos, 9'00.
 Libras 27'47.
 Amortizable, 100'60.

El Consejo de ministros

Continúan reunidos en Consejo los ministros.
 D. Pío Gullón salió del Consejo para asistir a la recepción diplomática.

El gobernador civil estuvo en el Consejo para dar cuenta de lo que las cigarreras quieren, que es que se supriman las máquinas de elaborar cigarrillos, que se admita en la fábrica a las hijas de las que se inutilicen y que se prohíba la elaboración de cigarrillos en los conventos.

Dió cuenta también de que, en la creencia de que existían máquinas en la fábrica de Madrid, algunas cigarreras asaltaron un local de la fábrica abriendo un boquete.

Desean las cigarreras ser recibidas por el ministro de Hacienda para exponerle sus pretensiones; pero el señor Navarro Reverter se niega a ello mientras sigan en su actitud belicosa.

El ministro de Hacienda salió del Consejo para conferenciar con el señor Alba sobre el asunto de las cigarreras.

En aquel preciso momento empezaban los ministros a discutir la ley de Asociaciones.

Preguntado el Sr. Navarro Reverter si había salido con la intención de no asistir a la discusión de dicha ley, contestó que la labor de la confección de los presupuestos reclama toda su atención.

Dicho ministro expuso en el Consejo el boceto de los presupuestos, fijando la cifra de gastos, que es inferior a lo que se había dicho.

La cifra de los ingresos no se ha fijado todavía.

El Sr. Navarro Reverter espera terminar el proyecto de presupuestos

antes del lunes, día 22, para leerlos en las Cortes.

Respecto a la negociación del tratado de comercio con Francia, ha dicho el ministro de Hacienda que quedará interrumpido hasta que se resuelva la crisis francesa.

Los productores

Telegrafían de San Sebastián que esta mañana a las once llegaron procedentes de Tolosa, los representantes de la industria catalana, vizcaina, guipuzcoana y madrileña.

Se celebró un mitin, presidido por el alcalde D. Emilio Santos, quien tenía a su derecha al Sr. Calvet, presidente de la comisión catalana, y a su izquierda al Sr. Echevarría, presidente de la comisión de la Liga Vizcaina de Productores.

Habló primero el alcalde, dando la bienvenida a los forasteros y ofreciéndoseles como particular y como industrial.

El Sr. Echevarría habló después en nombre de la Liga Vizcaina de productores. Dió las gracias al alcalde por las atenciones recibidas y explicó la identidad de los intereses agrícolas é industriales, exponiendo la necesidad de conquistar mercados propios.

Relató la situación de los productores antes de la Asamblea de Oviedo y se mostró confiado en que la influencia de ésta será decisiva.

El Sr. Calvet, en nombre del Fomento del Trabajo Nacional, agradeció también al alcalde las atenciones recibidas.

Hizo constar que los industriales se habían unido para trabajar de consuno por la defensa de todo lo que debe ser común a los productores.

Terminó diciendo que el objeto de su campaña era impedir la celebración de tratados de comercio, rebajando las tarifas de la segunda columna del arancel, sin someter previamente al Parlamento las partidas que deben rebajarse.

Hablaron después los Sres. Prades y Urquijo, de Bilbao, y Moragas, de Barcelona, en análogos términos que los anteriores.

Resumió los discursos el Sr. Ortueta representante de la Liga Nacional.

Se lamentó de la crisis porque atraviesa la industria papelera, que dijo necesita atención especial del Gobierno.

Después se celebró un banquete en el salón de fiestas del Ayuntamiento. Presidió el alcalde y asistieron más de 40 comensales.

EXTRANJERO

Monederos falsos

París.—Telegrafían de Roma que la policía ha descubierto una vasta asociación de monederos falsos, cuyo centro principal radica en Roma y tiene ramificaciones en el extranjero.

Declaraciones de Romanones

París.—En su última edición publica *Le Matin* una interview con el conde de Romanones. Según dice el citado periódico ha dicho el conde que el Gobierno reducirá el presupuesto de Cultos, modificará en sentido liberal el Concordato de 1851 y que los propósitos del Gabinete son defender a España contra el clericalismo, aplicando la ley de asociaciones. Añadió el conde de Romanones que en las altas esferas no encontrará oposición esta conducta.

El ciclón de Cuba

París.—Despachos de Nueva York comunican algunos detalles sobre el ciclón que se desarrolló en el mar de las Antillas.

Se asegura que han desaparecido muchos poblados de Cuba y que hay numerosas víctimas.

Se cree que han naufragado algunos acorazados norteamericanos.

Bolsin de París

Exterior español, 00'00.
 Acciones Norte, 269'50.
 Alicante, 420'00.
 Renta francesa 3 por 100, 00'00.
 Plata fina, 109'75.
 Interior Español, 73'35.

ÚLTIMA HORA

Varias

11'40 n.
 El Consejo de ministros ha durado cinco horas.

A ruego del ministro de Hacienda todos los consejeros rebajaron los aumentos que pedían facilitando así la obra económica.

Se acordó el proyecto del Sr. Gimeno sobre construcción de escuelas con la garantía del Estado y dando de plazo tres años.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 19

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Min. 18 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41º, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO a 0º nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS				VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección N. O. S. E. D.	Vel en 24 hs. 212 39 kilmt.
9 mañana	757'94 Milíms.	18'80	22'50	21'00	14'00	12'00	0'40
3 tarde	757'80 Milíms.	19'40	22'50	21'00	14'00	12'00	0'40

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES Cantidad	CLASE	PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLOVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
tarde		0 7		72			

ACADEMIA ESPECIAL PREPARATORIA

para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS

Las clases empezarán el día 3 de noviembre próximo, bajo el siguiente cuadro de profesores y enseñanza:

ASIGNATURAS	PROFESORES
Francés.....	D. José María Nogués, Catedrático sustituto de lengua francesa en el Instituto.
Aritmética.....	D. Angel Martínez, Profesor auxiliar de la sección de Ciencias del mismo.
Gramática Castellana....	D. Miguel Martí, Profesor de Caligrafía del mismo.
Geografía Postal	
Geografía Universal	D. Luis de Ahumada, Empleado del Cuerpo.
Legislación de Correos	

Para detalles dirigirse a D. Luis de Ahumada, Rambla de Castelar, 18, 3.º, 2.º, de siete y media á ocho y media de la noche.—TARRAGONA.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:

D. JOSÉ MARIA RICOMÁ

Oficinas: calle Real, número 15

—El proyecto de Asociaciones ha sido objeto de grandes reformas.
 —Se convinieron las reglas para los indultos que se concederán con motivo del santo de la reina.
 —El Sr. Gullón manifestó que Alemania ha nombrado delegados para negociar el tratado comercial.
 España designará los suyos.
 El Sr. Navarroreverter ha dicho que las negociaciones con Francia no se reanudarán hasta que se resuelva la crisis de aquel Gobierno.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

Caja de préstamos

Con absoluta reserva se da dinero sobre toda clase de géneros, prendas, alhajas y muebles, anticipándose también pagos á toda clase de empleados del Estado tanto activos como pasivos, que ofrezcan garantía.

Esta casa compra oro, plata, platino, perlas, diamantes, brillantes y todo lo concerniente al ramo de joyería.

Calle Trinquet Nou, núm. 7, piso 2.º, esquina á la Plaza de la Fuente.

Horas de despacho: de siete y media á nueve de la mañana y de dos tarde á nueve noche.

SUBASTA

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de familia de la señorita doña Mercedes Punyed y Lloberas, el señor Tutor de la misma y los hermanos de aquella D. Antonio y D. Arturo, procederán el día 26 del que cursa de las 17 á las 19, ante el Notario de esta ciudad D. Simón Gramunt, á la venta en pública licitación de la casa y jardín número 46 de la rambla de San Juan de esta ciudad, propiedad de los tres hermanos Sres. Punyed.

La titulación y el pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en el despacho del mentado Notario, San Agustín, 17, entresuelo, todos los días laborables de 8 á 13 y de 16 á 19.

ACADEMIA DE CORTE

confección de vestidos, sistema parisién Martí; arte de cortar, confeccionar y adornar toda clase de prendas de vestir, basado en el último procedimiento de transformación, dirigido por la profesora señorita María Ila.

Todas las señoritas que aprendan este sistema en breve tiempo confeccionarán sus vestidos y sacarán toda clase de figurines por difíciles que sean.

Dirigirse calle Conde de Rius, número 11, 1.º

IMPORTANTISIMO



A los Herniados (TRENCA TS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier bragero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen bragero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiado á la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta.

Muchos son los que venden brageros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de brageros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Optica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 á 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.º

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aleu

Unión, 44, principal.—Tarragona
 Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.
 Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

AVISO

Con la mayor actividad y economía se gestiona toda clase de asuntos procedentes de Ultramar y especialmente del cobro de créditos.

Razón Conde de Rius, 3, 1.º, izquierda.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para, Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana y vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Com. inación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao

Línea de Filipinas

El día 10 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos, de costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tenger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olzaga.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION

DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

Carpintería Melendres
Dibujante y constructor de Altares
Fronos, tempestes, sagrarios, tabernáculos, urnas, dosales y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera.
Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas.
ARCOS DE TRIUNFO y OTROS ADORNOS para fiestas populares.
Tartita la más económica.
DESPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34

SASTRERIA Y CAMISERIA
VICENTE BRETT
Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *lilletes, baldancines, mantos y solapas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.
Generos alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora.
Deposito de sombreros de la acreditada casa «Trinchet» de Barcelona. Especialidad en sombrero eclesiásticos y de copa.
Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

TE PURGANTE ESPANOL
Laxante • Depurativo • Refrescante • Aperitivo
Su acción es tan segura que a las pocas horas se obtiene el resultado apetecido; cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan a apreciarlo. Y según dictamen de eminentes médicos es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muertes repentinas.
Apropiada (feridura) Parálisis, afecciones de corazón, dolores cerebrales etc.
Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

“LA ACTIVIDAD”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Unica en España. premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de Paris de 1904
Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas
Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas
Importantes edijcios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Garantía total: Más de 24.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 63.000.
Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 58.000.
Suscriptores en ésta Capital y Provincia: Más de 1300.
Contratos terminados y satisfechos: Más de 1.170.
Ultimo aumento anual de Reservas: 200.000 pesetas.
Cotización de sus acciones: Más del 400 o/o.

Seguro Infantil: (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelaos de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

Seguro a plazo fijo: desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilísimo a todos en general;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente a las personas sin heredero que les interesen;

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, méxico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital a interés: 5 o/o anual por uno ó más años.

Nobleza de sus condiciones: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se ve privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin qu en continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunion, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho a préstamos y a otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de esta Compañía.

Por todas estas circunstancias y por su pundoonor en cumplir generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de Paris, ya citado arriba, en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros, y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes, solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos taritas y detalles a quien los solicita y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferré Gener.—Caballeros 10.

ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)
PARIS
1906
Año XXVIII de su publicación.
TRES VOLUMINOSOS TOMOS
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.
CONTIENE
DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—
Descriptivos.— Monumentos.— Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales.—Productos agrícolas, industriales, mineros, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales.—Estadísticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, librerías ó estadísticas.
ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte 0 cual por estar reconocido de utilidad pública por RR. OO.
ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, distritos, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.
ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.
ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.
ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.
1.ª América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.ª América del Norte: México.
3.ª América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.
ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.
ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.
Precio: 25 Ptas.
FRANCO DE PORTES
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
QUE ESTÁ COMPLETO
ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE
PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO
Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE á Huesos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

LA MUTUAL Franco-Española
CAJA DE AHORROS POPULAR
Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum á los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.
Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO á SESENTA pesetas al mes, de capitales á los propietarios, á los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.
Consejo de Administración
Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes.
Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.
Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catadrático.
EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.
EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.
DIRECTOR GENERAL
EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.
Funciona esta Compañía bajo la Inspección del Estado
Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.ª.—TARRAGONA.

ESTOMAGO Y NERVIOS

El **TE MISET** facilita la digestión admirablemente, tomando una taza después de las comidas.

El **TE MISET** calma los más agudos dolores.

El **TE MISET** alivia los estreñimientos y desaparecen las irritaciones.

El **TE MISET** reanima las fuerzas perdidas.

El **TE MISET** evita los vómitos, náuseas, etc.

El **TE MISET** regulariza el sistema nervioso.

El **TE MISET** cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios etc.

Precio de la caja para 30 tazas, 1'50 pesetas

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona

Catálogos gratis á quien los pida

MARCA REGISTRADA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

GONZALO COMELLA

10. Cardenal Casañas. 10

Riera del Pino

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

CORTE Y ARMADO

En la antigua y acreditada ACADEMIA DE CORTE de D.ª Dolores March, desde el 1.º del corriente mes de octubre, se enseñará el *Corte parisien* Schéfer que tanto éxito ha alcanzado en París. Dicho método no solo comprende vestidos para señora, si que también trajes para niños y toda clase de ropa de uso interior. Para más detalles dirigirse Rambla Castelar, 12, 1.º Colegio.